

Chile Continuará Impulsando Proyecto Rechazado por ONU

● Declaración oficial de la Cancillería

"Chile continuará impulsando esta idea de cuyo mérito e importancia estamos sinceramente convencidos", señaló un comunicado oficial entregado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en relación con el rechazo en la Asamblea General de la ONU del proyecto chileno destinado a asegurar una protección real y efectiva de los derechos humanos.

La declaración señala que tal rechazo no fue más que una maniobra de procedimiento destinada a que no se discutiera la iniciativa. Pero esto "ha servido para mostrar ante la Comunidad Internacional quiénes están realmente interesados en el respeto de los derechos humanos y quiénes sólo los utilizan hipócritamente para perseguir sus propios objetivos políticos".

Recuerda el comunicado que el proyecto chileno estaba destinado a establecer un sistema de investigación de las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos que tengan garantías y aplicación general, automática y obligatoria. "Nuestro proyecto contempla la formación de un grupo de expertos encargados de estudiar y proponer las bases y la mecánica del futuro sistema de investigación de violaciones de derechos humanos", añade.

En otra parte de la declaración, se advierte que la Unión Soviética y sus satélites "no sólo se oponen a tratar el tema este año, sino que además, pese a sus quejas falsas por la "falta de tiempo" para estudiarlo bien, están maniobrando para que en la próxima Asamblea General este tema no tenga prioridad alguna, o que sea simplemente eliminado de la Agenda".

La declaración concluye expresando que "Chile —por su parte— continuará impulsando esta idea de cuyo mérito e importancia estamos sinceramente convencidos".

APOYO DE TÉCNICOS

Entre las diversas instituciones que han manifestado su apoyo a la iniciativa chi-

lena figura el Colegio de Técnicos. El presidente de la entidad, Miguel Jacob Helo, manifestó que lo ocurrido en la III Comisión, donde la Unión Soviética y otros países comunistas impidieron que la moción de Chile fuera tratada, es una demostración de que el marxismo teme una investigación generalizada y objetiva sobre las violaciones a los derechos humanos. Agregó que la ONU mostró una vez más un criterio par-

cial para enfocar este problema, utilizando una mayoría para enjuiciar políticamente a Chile, mientras se evita que denuncias similares o de una magnitud mayor, relacionadas con el mundo socialista, sean siquiera consideradas. Por lo tanto, señaló, es muy importante que Chile siga adelante con el proyecto, para que éstas resoluciones tengan un carácter universal y no discriminatorio como ocurre en la actualidad.